

5. *La Crisis de la Metafísica*: El Relator del tema fue el Prof. Joao E. Martins Terra, profesor de la Facultad de Filosofía de Nuestra Señora Medianera, Vice-Director del CONPEFIL y teólogo del CELAM.

Como filósofo y teólogo, su ponencia abarcó por igual ambos campos, señalando el hecho de la crisis de la metafísica y la de teología, y las consecuencias de la misma para ambas.

Entre las causas, y a la vez manifestaciones, de la crisis de la metafísica señaló la revolución económica e industrial, la técnica como filosofía de la eficacia, el neopositivismo y la filosofía analítica en los que no hay cabida para Dios. A su vez la crisis de la teología se ha expresado en los varios aspectos de una "nueva teología", que con el pretexto de desmitización y secularización han vaciado de contenido la fe cristiana; lo mismo sucede con teologías de la liberación, o de la revolución o de la violencia, teologías políticas con una perspectiva invertida, es decir, de abajo para arriba, haciendo depender a Dios del hombre y no viceversa.

Señaló el Relator, la necesidad de retornar a las fuentes de la Biblia, que nos presentan una teología vertical, y nos dan la imagen de Dios totalmente presente, envolvente y trascendente. Es decir, una religión y una metafísica vertical, de arriba hacia abajo, hecho que confirmó con referencias de la antropología, fundada en los datos mismos de la prehistoria, la arqueología y la lingüística. Subrayó que la teología bíblica tiene una base metafísica.

Los co-relatores y los miembros participantes cooperaron con precisiones interesantes, pero el ambiente del grupo coincidió fundamentalmente con las exposiciones centrales. Todo el material aparecerá en un tomo de *Actas* del 8º Coloquio Filosófico, que publicará CONPEFIL.

Los grupos de las naciones representadas en el Coloquio redactaron algunas conclusiones con referencia particular a la situación del interés y desarrollo del estudio de la metafísica cristiana en sus respectivos países.

RECENSIONES BIBLIOGRAFICAS

J. Gouvernaire, *Quand Dieu entre à l'improviste. L'énigme ignatienne de la "consolation sans cause"*, Desclée de Brouwer-Bellarmin, Paris, 1980, 166 págs.

La bibliografía de la tradición ignaciana del discernimiento de espíritus se enriquece con un nuevo y valioso aporte sobre uno de los puntos claves: la consolación sin causa precedente. El P. Jean Gouvernaire, que forma parte del equipo del Cento de Espiritualidad *Manresa*, en Clamart, comenzó hace unos años la publicación de un comentario a las reglas de discernimiento de San Ignacio¹; ahora nos presenta un comentario sólo a la regla de la consolación sin causa precedente (EE.330), ya que, debido a problemas de la vista, no puede ofrecernos un comentario completo a toda la serie segunda de reglas.

La *Introducción* (pp. 9-15) ubica el problema de EE.330 en las perspectivas de la cultura contemporánea: la desconfianza de los agnósticos respecto a una intervención divina en la vida humana, el entusiasmo del pietismo exagerado, la tendencia de los que prefieren hacer silencio sobre Dios y recomendar al hombre que se tome en sus propias manos. Por otra parte, la enseñanza ignaciana está todavía trabada por las sospechas provenientes de la sicología profunda, y el riesgo de entrar ingenuamente en los engaños e ilusiones del inconsciente. El Autor delimita nitidamente su intento: no tratará de describir detalladamente la experiencia mística de San Ignacio, si bien a lo largo del libro veremos cuán profundamente la conoce; sino que pretende *partir del texto*, sin imponer sistemas preconcebidos, y sin entrar en controversias inconvenientes, aunque toma claramente posición en todos los puntos discutidos.

En el *Capítulo I* (pp. 17-37) nos presenta el texto de la segunda regla de la segunda serie de reglas (EE.330), comparando el Autógrafo con la Vulgata, realizando una minuciosa precisión del vocabulario, dando una rápida noticia de la principal bibliografía actual sobre el punto (p. 27, nota 6), para entrar enseguida a presentar el contexto inmediato de la segunda regla dentro de la serie de ocho restantes, y hacer un análisis estructural de la articulación del texto de la regla. Haciendo fácil lo difícil, el Autor muestra que el texto es realmente sibilino, que no pretende ser un documento teórico, sino una enseñanza práctica.

El *Capítulo II* (pp. 39-50) reafirma lo dicho sobre el carácter práctico de la regla, investigando la experiencia misma de San Ignacio a través de su carta a Teresa Rejadell, de junio de 1536, y también la *Autobiografía* y el *Diario Espiritual*. Va haciendo así un muestreo de lo que presumiblemente podrían haber sido referencias de San Ignacio a consolaciones sin causa precedente. Como se sabe, en efecto, San Ignacio no habla en otros lugares, fuera de EE.330, de la distinción causal de las consolaciones. El Autor analiza delicadamente los textos, con experta atención a los matices del relato ignaciano, señalando de paso la dificultad del juicio

¹ Jean Gouvernaire, *Mener sa vie selon l'Esprit*, en *Supplément à Vie Chrétienne* n. 204, novembre de 1977.

práctico sobre la ausencia de la causa precedente, o sobre la distinción de los tiempos de la consolación, etc.

En el *Capítulo III* (pp. 51-55) Gouvernaire plantea agudamente “la objeción del inconsciente”: ¿qué significa hoy la afirmación de una moción viene de solo Dios? ¿Cómo sostener el carácter divino, trascendente, de un acontecimiento interior? ¿Cómo declarar que su procedencia divina puede ser indudablemente reconocida? ¿Es que hay acaso una categoría especial de fenómenos síquicos que llevarían en sí mismos la marca particular de Dios, que los preserva de toda intrusión clandestina del inconsciente? Conociendo como conocemos hoy, científicamente, las infiltraciones, las emergencias imprevisibles del inconsciente ¿conserva todavía significado válido el criterio de la consolación sin causa precedente?... Para responder a fondo a estos cuestionamientos el Autor se extiende en los capítulos siguientes.

Ante todo, en el *Capítulo IV*, muestra la relación que hay entre la ausencia de causa precedente y el origen puramente divino de dicha consolación (pp. 57-71). Analizando el *Diario Espiritual*, y el proceso del ejercitante, el Autor considera que San Ignacio ha detectado sutilísimamente hasta qué punto las expectativas del sujeto, aún sin ser desordenadas, deforman la percepción de las mociones. De modo que al venir una consolación fuera de la actuación consciente del sujeto, se cumple ya la primera de las exigencias críticas al respecto.

La segunda condición que San Ignacio pone para atribuirle un origen divino a la moción, es que sea una consolación amorosa hacia el Creador. En el *Capítulo V* (pp. 73-90) muestra el Autor cómo una consolación amorosa de este calibre está inmune de por sí a la mayor parte de las comunes manipulaciones del inconsciente, si bien no a toda intervención de lo inconsciente. Reconoce que alguna participación sí se da. Eso le plantea un nuevo problema: ¿cómo reconocer lo esencial y auténtico de la consolación divina sin causa precedente, y cómo descartar las “impurezas” que podrían eventualmente haberse filtrado en ella? De eso tratará en los capítulos VI y VII, pero antes hace una densa y valiosa presentación de la experiencia de San Ignacio, mostrándonos cómo su proceso de maduración y crecimiento espiritual llevó consigo un diálogo entre lo consciente y lo inconsciente, a lo largo del cual Dios fue liberando a San Ignacio de las ataduras inconscientes, y poniéndolo al servicio de su realización creatural (pp. 82-90).

Aceptada, pues, una participación no esencialmente deformante del inconsciente en la aparición de la consolación sin causa precedente, en el *Capítulo VI* busca lo esencialmente exclusivo de Dios (pp. 91-111). Este núcleo exclusivamente divino no sería otro que el deseo fundamental, innato, del hombre, hacia el Creador; este deseo natural de ver a Dios, pero que el Autor coloca no en el intelecto sino más bien en la voluntad: es un deseo de amar, que elevado por la gracia divina, encuentra una provisoriedad pero innegable actuación en forma de consolación amorosa, que arranca al sujeto del apego narcisista a sí mismo, y lo lleva entero hacia el Creador. El inconsciente puede ejercer alguna influencia en la eclosión de este deseo, pero de ninguna manera manipular al deseo mismo. De modo que el sujeto (ni el demonio, agregamos, ya que el Autor habla poco de él) no afecta conscientemente la emergencia del deseo, porque hay ausencia de operación proporcional o causa precedente, y tampoco la afecta desde los mecanismos regresivos de su inconsciente, ya que se trata de un deseo fundamental no manipulable.

De todos modos, algo espúreo puede haberse agregado a esa pureza fontal del deseo que eclosiona en amor sobrenatural al Creador; y en consecuencia, hay que plantearse el problema del contenido de la consolación. Tal el tema del *Capítulo VII* (pp. 113-124). Analizando textos del *Diario Espiritual* de San Ignacio, y alguno de la *Autobiografía*, el Autor distingue el deseo esencial, lo que está indisolublemente ligado a él, y lo que está meramente agregado, pero que podría ser suprimido sin que la experiencia espiritual sufra modificaciones de fondo. Antes de afirmar el origen exclusivamente divino de algo hay que examinar con cuidado, para ver si está efectivamente incorporado, de manera esencial, de modo que no puedan ser eliminados sin afectar radicalmente la consolación misma.

Por último, el *Capítulo VIII* (pp. 125-131) plantea el problema del grado de certeza respecto al origen puramente divino, no sólo de la consolación sin causa precedente, sino también —según lo que el Autor acaba de distinguir en el capítulo séptimo— dentro de los diversos elementos del contenido de la misma consolación sin causa. La *Conclusión* (pp. 133-144) resume las principales etapas del discurso intelectual del libro, permitiendo ver el panorama total con facilidad y agrado. En cuatro *Apéndices* (pp. 147-164) el lector encontrará el texto castellano del Autógrafo, así como dos traducciones latinas (Vulgata, Versio Prima de 1547), de EE. 330 y 336; la traducción francesa de la segunda serie de reglas, tomada de la Vulgata; por último, extractos, en francés, de la *Autobiografía* y el *Diario Espiritual* de San Ignacio.

* * *

Estamos, fuera de toda duda, ante un comentario excelente. El P. Gouvernaire muestra, a lo largo de todo el libro, un ejemplar manejo de las fuentes. Constantemente apoya su argumentación mostrando cómo emerge y se justifica en el proceso espiritual del ejercitante (véase el planteo de la evolución de los deseos: pp. 94-101). Los análisis textuales son completos, minuciosos, honestos. Y en general, todo el libro transmite la impresión de esa facilidad simple, ceñida a lo experiencial, que sólo da el manejo espiritual de los textos cuando son vividos al interior de una relación apostólica. El lector se sentirá confortado también porque las exigencias y cuestionamientos de la cultura secularizada, sobre todo los provenientes del sicologismo, no son ignorados ni minimizados, sino que la articulación misma del discurso del Autor transcurre en diálogo con esas reticencias contemporáneas. Por todo lo cual, el estudioso del discernimiento de espíritus, no podrá dejar de alegrarse al conocer este libro.

Una advertencia. Tal vez una duda nos ha quedado de la lectura. Y se refiere a la distinción que el Autor hace en el contenido de la consolación sin causa precedente, aún durante el tiempo actual de la consolación. Como vimos, en los capítulos sexto y séptimo, el Autor propone un análisis del contenido del tiempo actual de la consolación y admite que puede haber elementos no ligados al origen divino, no garantizados por la clave ignaciana. Pero esa distinción entre elementos que pertenecen al cuerpo de la moción divina, y otros que pueden ser quitados o separados sin que la esencia de la consolación se altere ¿tiene base en el texto del libro de los Ejercicios? San Ignacio ordena sí distinguir cuidadosamente el contenido de la misma actual consolación, de lo que hay en el tiempo siguiente (EE. 336); pero no da indicación alguna para el análisis que el Autor propone al interior del contenido de la misma consolación. Por cierto que compar-

timos su preocupación de que “el origen puramente divino no puede ser atribuido a la ligera” (p. 124); pero tenemos también la preocupación de que elementos realmente divinos pueden ser considerados separables o prescindibles por el ejercitante. La exposición de los grados de pertenencia, esencial o no, de los diversos elementos del contenido de la consolación (p. 137, etc.) no deja de ser razonable, pero el Autor —¡por única vez!— no ha podido alegar ningún apoyo en el libro de los Ejercicios.

D. Gil

B. Llorca, R. García-Villoslada, J. M. Laboa, *Historia de la Iglesia Católica (IV) Edad Moderna; la época del absolutismo monárquico (1648-1814)*, BAC, Madrid, 1980, 654 págs.

R. García-Villoslada y J. M. Laboa son quienes han escrito este cuarto tomo de la *Historia de la Iglesia Católica* editada por la BAC, correspondiente al período que, desde la perspectiva socio-política europea, se ha dado en llamar “Edad Moderna” o “Epoca del absolutismo monárquico”.

“Por razones prácticas y pedagógicas más bien que historiológicas” los autores toman como punto de partida de su estudio el Tratado de paz de Westfalia (1648), que puso fin a la Guerra de los Treinta Años y —casi— a la Iglesia Católica. La investigación se extiende por el siglo XVIII hasta finalizar con el Congreso de Viena, en 1814.

Amplio, muy amplio —y muy denso sobre todo— es este tramo de la historia del catolicismo (y de la humanidad) como para poder tratarlo con el rigor y la profundidad requeridos en sólo seiscientas cincuenta páginas.

No obstante ello, la obra, en su conjunto, es altamente recomendable para quienes pretendan una iniciación suficientemente seria en la historia europea —no sólo eclesiástica— de la época.

La introducción general (pp. 4-24) de García-Villoslada —interpretativa de las grandes líneas del pensamiento y la acción del momento histórico—, aunque breve, es jugosa y acertada. Lo mismo puede decirse de los capítulos que tratan sobre el jansenismo y la Ilustración. Una carencia que puede apuntarse es la falta de una conceptualización más expresa y sistemática del pensamiento de los filósofos y teólogos que influyeron en el curso de la historia: los ingleses, Voltaire, Rousseau y los enciclopedistas, Leibniz, Kant, etc., desfilan sobre el papel de un modo quizás demasiado descriptivo como para calibrar su real importancia. En el capítulo sobre el Iluminismo faltaría también, tal vez, darle un mayor relieve a las investigaciones y opiniones de Reimarus, que tanta influencia han tenido en los estudios bíblicos y cristológicos posteriores, tanto en el campo católico como en el protestante, en el problema que ha dado en llamarse del “Jesús histórico o el Cristo de la fe”.

Desde un punto de vista más “latinoamericano” y católico —al menos en cuanto a lo “universal” se refiere—, digamos también que la actividad misionera de la Iglesia durante la época —ensalzada en la introducción general como uno de los “valores positivos” del período tratado y calificada como prolongación de la “edad de oro de las misiones entre infieles”— recibe un tratamiento bastante pobre. En lo que a las “misiones guaraníes” respecta, es notable la colección de errores y falsas perspectivas que J. M. Laboa —autor del capítulo— acumula en el breve espacio de tres páginas. Parecen haberse escrito estas líneas casi como compromiso, porque cualquie-

ra que seriamente pretenda estudiar el tema de las misiones jesuíticas del Paraguay, a poco andar sabe que debe recurrir “con necesidad de medio” (salvo que sea liberal) a la abundantísima, profunda, científica y erudita bibliografía que sobre el tema ha producido el P. Guillermo Furlong. Laboa ni la cita ni la conoce.

Finalmente, y a modo de conclusión, puede repetirse lo dicho al comienzo: tomándola a modo de introducción a la Historia de la Iglesia en la Edad Moderna, la obra es —aún con los inconvenientes apuntados— un trabajo suficientemente serio y recomendable. M. Mom